FL 33 324

Hola, buenas noches y bienvenidos al Tiempo de Radio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Desde estos momentos y durante dos horas y media, la UNED les va a acompañar con un programa educativo y cultural que llega hasta ustedes a través de Radio 3, de Radio Nacional de España en ECM y en el 1359 de la Onda Media. Es este un programa que se realiza desde el CEMAD, Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales, en un intento de acercar la universidad a todos y colaborar con nuestros alumnos en el desarrollo de sus estudios.

Hoy lunes 17 de noviembre hemos preparado una serie de espacios que espero sean de su interés y que ahora les comento en un breve resumen. El primer espacio que tendremos oportunidad de escuchar es Aula de Filología, que está dedicado en esta ocasión a Lengua Española I. Para conocer el programa de esta asignatura estará con nosotros el catedrático Antonio Quilis. Revista de Geografía e Historia cuenta con dos espacios educativos.

El primero de ellos se centra en Historia del Arte Moderno y Contemporáneo. Metodología para el Estudio de la Asignatura, así como Comentario de Obras, es el contenido del espacio que nos presenta el equipo docente de la asignatura. El segundo programa trata sobre Geografía General.

Los profesores de esta materia, Pilar Borderías y José Miguel Santos, nos hablan de la clasificación climática. Tiempo de Músicas, el espacio cultural realizado por nuestra compañera del CEMAP, Pilar Blasco, se va a centrar en un tema que en esta ocasión no está interpretado por el Coro de la UNED y que está basado en un texto de Juan de la Encina titulado Triste España sin Ventura. La Facultad de Ciencias nos trae un espacio sobre prácticas de las asignaturas del Área de Química Orgánica, a cargo de la profesora Concepción López.

El curso de Acceso Directo a la Universidad, que como cada día cerrará nuestra programación, nos trae un espacio dedicado a literatura española. La prosa Cervantina, Rinconete y Cortadillo, es el tema que desarrolla la profesora Nieves Baranda. Y ya que hemos comentado a grandes rasgos en qué va a consistir nuestra programación, vamos a dar paso al contenido de nuestros espacios.

El primero de ellos es Aula de Filología. Aula de Filología es un espacio de unos 30 minutos de duración aproximadamente que cada lunes dedicamos a tratar en profundidad un tema relacionado con alguna de las materias que forman parte del Plan de Estudios de Filología Española en la UNED. En el programa de hoy nos acompaña el profesor Antonio Quilis.

Antonio Quilis es Catedrático de Lengua Española I en la Facultad de Filología de la UNED. El profesor Quilis va a dar unas indicaciones precisas y prácticas acerca de la Asignatura Lengua Española I. Espero que los alumnos tomen buena nota porque les será de mucha utilidad a la hora de sus estudios. Les dejo ya con el profesor Antonio Quilis.

Van a comenzar ustedes, en este primer año de Filología Hispánica, van a comenzar, decía, a estudiar una disciplina que en gran parte es nueva. Es la Lengua Española I que está dedicada a la materia de fonología y fonética. Es una materia que se les hará seguramente cuesta arriba, porque al principio parece que es algo más propio de la fisiología o de la física que de la lingüística y no es verdad, porque si la fonología y la fonética no existieran, tampoco existirían las letras.

No olviden que las letras son una representación mejor o peor de eso que llamamos fonemas o sonidos y no nos podríamos comunicar, es decir, de nada nos serviría tener en nuestra conciencia todo el bagaje de lo que es la lengua o es el lenguaje si no pudiésemos expresar este lenguaje de alguna forma. ¿De qué trata esta materia, esta materia de fonología y fonética españolas? ¿Por qué tiene esta materia dos nombres en vez de llamarse morfología o sintaxis o léxico, como otras partes de esta asignatura tendrá a lo largo de la especialidad? De ello prácticamente vamos a tratar hoy. Hubo un lingüista del que a lo largo de la carrera oirán hablar mucho, que es Ferdinand de Saussure, un catedrático de lingüística general en la Universidad Suiza de Ginebra, que puso un poco orden en lo que se intuía hasta entonces y se manejaba, pero Saussure puso los puntos sobre las íes en una serie de distinciones previas lingüísticas de gran interés.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que todo lo que conocemos con el nombre de lenguaje tiene dos aspectos distintos, según Saussure. Un aspecto es lo que llamamos lengua, otro aspecto es lo que denominamos habla. ¿Qué diferencia hay entre una y otra? La lengua, para Saussure, es todo aquello que es general, que está, digamos, en la conciencia de todos los hablantes y que es común a todos los hablantes de una más o menos amplia comunidad lingüística.

El habla, por el contrario, sería la realización, la materialización de esa lengua en cada hablante en un momento determinado y en un lugar determinado. ¿Qué quiere eso decir? Nosotros hablamos una lengua que es el español. Esa lengua española es la que tenemos todos los hablantes, tanto españoles como hispanoamericanos, que tenemos en nuestra conciencia y la que nos sirve de comunicación, de vía para poder expresar nuestras ideas y comunicarnos unos con otros.

Pero es obvio, ustedes lo saben evidentemente, que no habla lo mismo un andaluz que un castellano, que un argentino o que un puertorriqueño, por ejemplo. Es decir, cada uno de estos hablantes, castellano, andaluz, puertorriqueño, etcétera, tienen un modo peculiar de articular, de realizar esta lengua que es común para todos. La lengua que está por encima de todas las variedades regionales o todas las variedades geográficas, la lengua es lo que tenemos en común.

Y gracias a que esta lengua es común a todos nosotros, es por lo que nos podemos entender y comprender sin ninguna dificultad, pese a la diversidad de pronunciaciones, a léxicos, palabras distintas que podemos utilizar unos u otros en un momento determinado. Esta es una

distinción fundamental, el tener, por un lado, el plano o el nivel que llamamos plano o nivel de la lengua, que son una estructura común a todos los hablantes de una misma lengua, y por otro lado tener el nivel del habla, que es la realización, repito, de esta lengua en cada hablante. Pero aún hay más, la lengua en la comunicación lo que utiliza es lo que denominamos signos lingüísticos.

¿Qué es un signo lingüístico? Signo lingüístico es una entidad que está compuesta, a su vez, de dos aspectos, de dos vertientes. Por un lado, lo que denominamos significante, por otro lado, lo que denominamos significado. ¿Qué quiere eso decir? Quiere decir que todos los hablantes, sobre todo del mundo occidental, claro, tenemos la idea o el concepto de lo que es una mesa.

Una mesa cerca de la cual nos sentamos para escribir, para comer, etc. Pero este concepto de mesa, o esta idea de mesa, es articulada, es pronunciada, es manifestada de distintos modos según las lenguas. En español llamamos mesa, en francés se dirá table, en alemán tiche, etc.

Esto es, el concepto o la idea de mesa es lo que denominamos significado, y el modo de materializar este significado, de pronunciarlo, de realizarlo, es lo que denominamos significante, que es, repito, puede ser distinto en las diferentes lenguas. Entonces, estos signos lingüísticos que están compuestos de significante y significado tienen su modo de actuación, también, su modo de manifestarse en lo que hemos hablado antes de lengua y de habla. Cómo se realiza cada uno de ellos, o concretamente, cómo se realiza el significante, que es la secuencia de sonidos que utilizamos.

Pues, fíjense, si de repente a nosotros como hablantes de español nos preguntan ¿cuántas Ds hay en español? Lógicamente, cualquier ciudadano que nos haya introducido en la materia lingüística dirá en español hay una D, y lógicamente tiene razón, en español hay una D, y con eso le basta. ¿Por qué? Porque coto, la palabra coto es distinto de codo, la palabra rata es distinta de rada, y ya está, y no le hace falta saber más. Pero, si observamos minuciosamente cómo ese hablante de español pronuncia esa D, veremos que no es la misma D en unos contornos que en otros.

Por ejemplo, si él pronuncia la palabra bando, dirá de. Si él pronuncia la palabra vado, no dirá de, sino pronunciará de, es decir, no una D oclusiva, cortante, explosiva, que se llama también, sino una D continua. Lo mismo ocurre si pronuncia toldo, toldo dirá de, pero si dice todo, todo, todo dirá de, continua también, o lo que llamamos fricativa.

¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que hay una unidad que es D, que esa unidad es la que está en lo que hemos llamado antes plano de la lengua, es decir, en lo que es común a todos los hablantes, y además esa D, que está en el plano de la lengua, en el plano superior y común a todos, tiene unas peculiaridades distintivas, es discriminadora de palabras, es lo que decíamos antes de coto, frente a codo, rata frente a rada, etc. Pero, como he articulado insistentemente y marcadamente, pero al realizar esa D, según la situación en la que se encuentra esa D, es realizada de una manera o de otra. La D de toldo es oclusiva frente a la D de todo, que es fricativa.

Esas son dos realizaciones de esa unidad que tenemos en el nivel de la lengua, es decir, son realizaciones ya en el plano del habla, porque estoy realizando actos de habla, estoy materializando físicamente esos fonemas. Pero ¿cómo sé que D es un fonema y no es otra cosa? ¿Cómo sé si es un fonema o no es un fonema? Para eso tenemos que aplicar lo que denominamos la prueba de la conmutación. Es decir, si al cambiar eso que llamo fonema por otra unidad, o por otro fonema, se ha cambiado el significado de la palabra, resulta que esas dos unidades que estoy conmutando, que estoy cambiando una por otra, son fonemas y están funcionando en el nivel de la lengua.

Son los ejemplos que hemos dicho antes o T de bebida frente a D, bota frente a boda, loto frente a lodo, etc. Pero fíjense que si en una palabra como codo, que hemos utilizado antes, en vez de pronunciar codo, pronuncio codo como la D de toldo o de venda, por ejemplo, el significado no ha cambiado. Es decir, que en español, como decíamos al principio, tenemos una única unidad, un único fonema que está en el plano de la lengua, que es el fonema D, y después dos realizaciones, dos realizaciones distintas, uno que es la realización D, llamémosle oclusiva, y otro la realización D, que la podemos denominar, o se denomina fricativa.

Y estas ya son realizaciones que cada hablante ejecuta cuando está realizando un acto de habla, cuando está pronunciando esas palabras. Entonces, cada una de estas unidades, podemos saber que son unidades cuando al conmutarlas por otra, repito, cambia el significado de la palabra. Peso, beso, copa, cova, lapa, lava, ropa, roba, etc.

Pero lo mismo, ¿cuántas Bs hay en español? Podemos preguntarnos. Hay solo una B. En este caso, no me refiero a la V, que es una mera letra, sino a Bs. Una sola B. Esta B tiene también dos realizaciones.

Yo digo roba, pero digo comba, o digo un beso, un beso, pero ese beso. En primer caso, una B oclusiva, en segundo caso, una B fricativa. Estamos ante la misma distribución sobre la que hablábamos antes en bando y vado, etc.

Estos son, entonces, las cuestiones más importantes y quizá más espinosas con las que se van a tropezar al principio. Parece una serie de abstracciones, pero es lo que estaremos manejando constantemente. En esta materia, además de estas distinciones que son muy importantes, hay que tener en cuenta también que para transcribir o para representar estos fonemas, o para representar estos sonidos o estas realizaciones de los fonemas, se utilizan una serie de signos especiales, no demasiado complicados, pero signos que se alejan muchos de ellos de lo que puede ser una ortografía normal.

Me estoy refiriendo a la utilización de lo que denominamos alfabetos fonéticos, que quieren representar lo más fielmente posible la pronunciación de cada una de las palabras. Porque claro, la ortografía, la ortografía que utilizamos todos los días para escribir, es una representación mejor o peor de lo que pueden ser los fonemas. Esas unidades, repito, que están en el nivel de la lengua.

Piensen, por ejemplo, en la ortografía disparatada, digamos así, disparatada entre comillas, de algunas lenguas, como puede ser el francés o el inglés. En francés, ustedes saben que una palabra como agua es o, y sin embargo, en esa o no hay ninguna de las letras que se utilizan para escribir la palabra o. Las letras son e, a, u, que no tienen nada que ver cómo pronunciamos la palabra o con su representación escrita. En español hemos tenido mucha suerte, y la gran suerte, de contar a lo largo de la historia de la lengua española con dos figuras clave.

Por un lado, el rey Alfonso X el Sabio, que fue el que ya intentó dar reglas o reducir el español a lo que poco a poco fue siendo nuestra lengua, y estas, y estas reglas, pues en gran parte se manifestaron también en el aspecto ortográfico, pero sobre todo contamos en finales del siglo XV, principios del siglo XVI, con la gran figura de Antonio de Nebrija, que fue el que realmente, como él decía, redujo a reglas el español. Es decir, es el que escribe la primera gramática de una lengua vulgar, entendiendo lengua vulgar, una lengua que no era ni el latín, ni el griego, que eran las lenguas clásicas. Fue la primera gramática, y en esa gramática, uno de los hallazgos más importantes fue el reducir toda la cuestión de pronunciación a unas determinadas normas ortográficas.

Esto supuso la gran ventaja que hoy tenemos de tener una ortografía que es muy fonológica, es decir, es muy ajustada a la pronunciación frente a otras ortografías de otras lenguas. Pues bien, a pesar de todo, tenemos que utilizar algunos signos especiales para representar algunos fonemas o algunos sonidos. Lógicamente, en este tipo de alfabetos nos valemos en todo lo que podemos, nos valemos de las letras del alfabeto latino, pero hay veces que hay que idear algunos signos, no son muchos, y estos ustedes los tendrán que estudiar también.

Les aconsejo que poco a poco, en cada uno de los temas que se vaya desarrollando, vayan fijándose bien en los signos que van apareciendo, porque al final no se pueden estudiar todos de una vez. Ahora hay otro aspecto. Este aspecto que he enunciado hasta ahora es, digamos, el aspecto puramente lingüístico, de las relaciones que hay en estos dos niveles de lenguaje.

Pero, ¿cómo hablamos? ¿Cómo decimos las cosas? Hay dos aspectos que están íntimamente relacionados y que no podemos separar. Cuando yo hablo estoy articulando, es decir, estoy moviendo mis órganos articulatorios, labios, lengua, velo del paladar, etcétera, y todos estos movimientos me llevan a crear, a originar unos sonidos determinados. Es lo que conocemos con el nombre de fonética articulatoria, es decir, es un aspecto que se va a ocupar de conocer los órganos de la articulación, movimiento de los pulmones, movimiento de la lengua, del velo del paladar, de los labios, etcétera, y ver y estudiar las distintas posiciones que estos órganos ocupan para pronunciar una S o pronunciar una vocal, etcétera.

Esto es, repito, el aspecto articulatorio, el aspecto genético, es decir, el aspecto de producción. Pero cuando yo cierro los labios e impido momentáneamente la salida del aire, como cuando digo papá, o cuando no los cierro y acerco la lápice o punta de la lengua a la parte de arriba de los alvéolos, es decir, detrás de los incisivos superiores, y digo soso, estoy produciendo sonidos

totalmente distintos. Y esta producción lo que hace es modificar el aire que sale de los pulmones a través de la boca y hacia el exterior, es decir, que estas distintas modificaciones de los órganos articulatorios dentro de la cavidad bucal, lo que va es a crear ciertas formas de ondas sonoras.

Es decir, que estos sonidos que yo produzco de los labios para dentro en mi boca, lo que va a originar es una serie de ondas sonoras que se van a transmitir como vibraciones a través del aire desde mi boca hasta el oído de mis oyentes o de mi interlocutor. Es decir, que es un aspecto acústico o un aspecto físico exactamente igual que puede ser cualquier ruido de los que oigamos en la vida cotidiana. El ruido de una terrible moto sin silencioso o ruido de un piano, me da lo mismo, pero son ondas acústicas las que transmitimos con estas vibraciones.

Por lo tanto, tenemos un segundo aspecto de la fonética, que es lo que llamamos fonética acústica, que es la que va a estudiar todas estas ondas sonoras que son las que sirven para la comunicación realmente. Esto será, en breves palabras, un perjeño de lo que va a ser nuestra asignatura. Es decir, va a tener una cantidad tremenda de materia lingüística, porque es lo que a nosotros nos interesa.

Es decir, es una materia que está encardinada en la asignatura de lengua española. Asignatura que tiene, como saben, tres niveles distintos. Uno, que es el que van a estudiar ustedes en el primer año, que es el fonológico-fonético.

Otro, que es el morfosintáctico, es decir, gramatical, en el sentido de gramática de hoy, que es el que van a estudiar en el segundo año. Y otro, el de léxico y semántico, que es el que van a estudiar en el tercer año. Los otros dos, el gramatical y el léxico-semántico, les son más familiares, porque es sobre lo que más se ha estudiado en el bachillerato, etcétera.

Este, repito, quizás sea el más costoso, el más árduo, el más árido, por la materia misma con la que tienen que tener paciencia y porque son conceptos nuevos que en los bachilleratos actuales muchas veces no se han estudiado. Estaba diciendo hace un momento que es un aspecto eminentemente lingüístico, pero también debo decirles algo de para qué sirve o para qué puede servir esta materia de fonología y fonética. Es el aspecto positivo tan presente hoy en todo, para qué sirve esto que estoy estudiando.

Pues, miren ustedes, sirve para muchísimas cosas y tiene una serie de aplicaciones realmente insospechadas. Cuando uno empezaba a estudiar estos aspectos en la facultad, no podría imaginar a dónde podrían llegar las aplicaciones de esta árida fonética y de esta árida fonología. ¿Qué tiene una primera aplicación importantísima? Tiene una aplicación importante en todos los problemas de pronunciación, en todos los problemas de dicción.

Y esto no solamente en los problemas de dicción o de pronunciación que sean patológicos, es decir, que deriven de algún trastorno del habla, como se llaman, o trastorno del lenguaje, un problema articulatorio, que esto pues interviene el aspecto acústico, el aspecto articulatorio, el foniatra, etcétera, sino la misma pronunciación que hay que cuidar. Se ha descuidado mucho

en esos últimos años de la pronunciación del español y hemos llegado a ya aceptar una especie de vulgarización de la pronunciación que choca mucho a hablantes de otros países, incluso de hispanohablantes. Pensemos, por ejemplo, cómo se cuida en Francia o en Inglaterra o en la misma República de Cuba la pronunciación de los locutores de radio o televisión.

Hay cursos especiales, cursos especializados y muy duros hasta que tienen una dicción del que se considera una edición correcta. Hay otra aplicación, otras aplicaciones que ya se van del campo de la propia lingüística. Por ejemplo, la intervención en toda una serie de pericias judiciales para reconocimiento de voz, es decir, el delincuente que llama por teléfono, la policía graba esa voz, el juez sospecha de otra persona distinta y entonces manda al lingüista que haga un cotejo de las dos voces, de la voz del sospechoso que tiene detenido el policía y de la voz del que el juez cree que es el sospechoso y que la hace grabar ante una cinta magnetofónica.

Estas son pruebas judiciales, a veces muy importantes, que debemos hacer sobre todo analizando, a lo que antes me refería, analizando la onda acústica del lenguaje, porque esta onda acústica del lenguaje es un poco como las huellas digitales. Tenemos una serie de características comunes, por eso nos entendemos, pero cada voz es peculiar y cada voz tiene sus peculiaridades acústicas precisamente que son las que diferencian de otra voz. Hay otra serie de aplicaciones en lo que llamamos la síntesis del lenguaje, es decir, los datos acústicos que yo obtengo al analizar la onda sonora, la onda del lenguaje, esos datos acústicos lo aplico con unos sistemas determinados y obtengo un lenguaje artificial, es decir, creo un lenguaje, creo síntesis de lenguaje.

Esta síntesis es muy importante porque no hace falta que esté hablando una persona, sino que se puede aplicar para muchísimas cosas. Por ejemplo, ustedes tienen conocimiento que la casa IBM recientemente ya ha sacado al comercio un ordenador en el que usted no tiene que utilizar para nada las manos, todo se hace por orden de voz. Puede usted decir que empiece el ordenador, usted le dicta el mensaje que quiere, dicta coma, punto, punto y aparte, etcétera, y el ordenador obedece a esas órdenes que usted dicta por la voz a través de un micrófono.

Se está aplicando también esta síntesis muchas veces a máquinas muy complejas en las que hace falta estar utilizando las dos manos, pero además hace falta manejar otros mandos distintos también. Estos terceros mandos se utilizan también con órdenes de voz muchas veces. Se empieza a aplicar en cuestiones en las que los mensajes no son muy largos.

Por ejemplo, una síntesis de voz puede estar transmitiendo continuamente a la navegación aérea las temperaturas, las zonas, las velocidades de los vientos, etcétera. Puede establecerse una relación entre una temperatura y una reacción de voz hacia esa temperatura. Las máquinas calculadoras que se están fabricando para los ciegos, por ejemplo, etcétera, etcétera.

Hoy, como ustedes pueden imaginar, la ciencia avanza no por un único camino, sino la ciencia, la ciencia con mayúscula grande, es un producto interdisciplinario y, por lo tanto, hay muchas veces como en esta, donde técnicos de la informática, donde técnicos de la telecomunicación,

físicos y también lingüistas, con nuestra modesta aportación de la fonética y fonología, hacemos avanzar en todas estas cuestiones. Para terminar esta introducción a la asignatura de lengua española, les querría recomendar que tuviesen cuidado en la presentación, tanto del examen escrito como de los cuadernillos de evaluación de distancia, que para nosotros son muy importantes, porque están concebidos como un trabajo de curso y de entrenamiento a la vez. Tengan cuidado también con la ortografía, la ortografía referida no solamente a los cambios de B o V, etcétera, sino a la ausencia o presencia de los acentos, porque los acentos son obligatorios, aun en las letras mayúsculas, aunque muchas veces se dice lo contrario, y el acento en español es quizá más importante que el cambio de una B por una V, porque es contrastivo.

Piense en la diferencia que hay en una palabra entre secretaria, secretaría, etcétera. Para remediar esos problemas de faltas de ortografía, que lamentablemente son muy abundantes, yo les aconsejaría que leyesen libros, libros serios, obras de literatura que tenemos buenas y muy importantes, o que se estudien las reglas de ortografía, pero creo que el último consejo es un poco difícil, se hace un poco cuesta arriba para todos nosotros, pero leer, leer, leer mucho, que es de lo que adolecemos en este momento, creo que sería suficiente. Y nada más, desearles suerte, también rogarles que el estudio de esta materia no la dejen para los últimos días, estudien todos los días, poco a poco, porque de un tirón esta materia se indigesta absolutamente, no se digiere, hay que estudiarla poco a poco y cada día.

Consulten también las guías del curso, donde están las guardias de los profesores, cada uno tenemos una tarde, unas horas determinadas de un teléfono, y llámenos por teléfono o escríbanos, que estamos a su disposición. Muchas gracias. Agradecemos desde aquí al profesor Antonio Quilis, catedrático de lengua española en la UNED, su participación en este espacio, Aula de Filología, que ha estado dedicado a dar unas orientaciones acerca de la asignatura Lengua Española I. Les recuerdo desde aquí que los programas que escuchan a través de radio se envían en casete pasados unos 15 días de la fecha de emisión a todos los centros asociados de la UNED.

La mayoría de los centros cuenta con servicio de préstamo, y en todo caso pueden escucharlo en el propio centro asociado. Por nuestra parte, nada más, solo me queda agradecer la atención que nos han prestado y recordarles que el próximo lunes, a partir de las ocho y media de la noche, hora peninsular, la sintonía que ahora escuchan dará paso a un nuevo espacio de Aula de Filología, que estará dedicado a la realización de un comentario de texto en latín. Muy buenas noches y hasta el próximo lunes.

En el tiempo de la UNED les dejo ahora con nuestra compañera Pilar Carrasco y Revista de Geografía e Historia.